

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Edison, 4
28006 Madrid

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE
GESCONSULT RENTA VARIABLE IBERIA, FI
Registro Oficial nº 336

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30.1 del Real Decreto 1082/2012, les comunicamos que desde el día 1 de noviembre de 2025 la comisión de depositario aplicable al fondo Gesconsult Renta Variable Iberia, FI (nº registro 336) se ha reducido, pasando a ser del 0,07% anual sobre el patrimonio.

Madrid, 3 de noviembre de 2025

GESCONSULT, SA, SGIIC